

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación de la Visita/Inspección

Visita/Inspección:	TÉRMINACIÓN DE OBRA	Homoclave:	T-SOC-05
Dependencia/Secretaría:	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Tipo de Actividad:	Inspección
Unidad Administrativa:	Dirección General de Desarrollo Urbano	Modalidad:	Seguimiento

Descripción

VISITA DE INSPECCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE VERIFICA QUE LA OBRA HA SIDO CONCLUIDA CONFORME A LA LICENCIA AUTORIZADA

DATOS GENERALES

Tipo: (Control, Supervisión, Asistencia, Asesoría, etc.)	SUPERVISIÓN	Se realizan las visitas de inspección en la obra finalizada para verificar el cumplimiento de las disposiciones en el reglamento
La inspección verificación o visita domiciliar es	Presencial	La visita debe ser presencial en el domicilio acordado en la licencia autorizada para corroborar lo establecido
Motivo la inspección:	La visita forma parte del proceso del trámite establecido en el artículo 4, fracción XI del Reglamento de Construcciones y Acciones Urbanas del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.	
regulados que recibieron la resolución de un trámite o servicio?	Sí	De acuerdo al Art. 429 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Pachuca. En donde menciona bajo que requisitos y formalidades se llevarán a cabo las visitas e inspecciones.
Objetivo de la inspección:	Supervisar la terminación de obra en un predio de acuerdo a los lineamientos que se estipularon dentro de la normatividad del Reglamento de Construcción y Acciones Urbanas de Pachuca de Soto.	
Palabras clave:	Construcción, Planta baja, Primer Nivel, Segundo Nivel, Tercer Nivel, modificaciones al proyecto autorizado, conforme al proyecto Autorizado Edificación	
Plazo para prevenir al sujeto regulado:	Sí	5 días hábiles

Información de Aplicación y Autoridad Responsable

APLICACIÓN				
Objeto o Sujeto de Inspección (A quién se le realiza la visita o inspección)	AL PREDIO DEL INTERESADO			
Dirigido a:	Personas Físicas	☐	Personas Morales	☐
Tamaño de la Empresa:	No Aplica	☐		
Lugar: ¿Dónde se realiza?	Ubicación del predio			
Periodicidad: (¿Cada cuanto se realiza?)	La visita se realiza 1 vez			

Autoridad Responsable			
Autoridad Responsable (Quién realiza la Visita/Inspección)	Inspector Notificador	Unidad Administrativa ¿A que dependencia o institución pertenece?	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Dirección:	Blvd. Luis Donaldo Colosio no. 6217, Fraccionamiento Colosio I, Pachuca de Soto.	Teléfono:	771 71 486 23 y 771 71 486 24 ext. 130

Procedimiento de la inspección

Paso	Descripción	Tiempo aproximado que lleva cada etapa
1	Revisión de documentación.	30 min
2	Ingreso del expediente en ventanilla	30 min

3	Área de mapeo	1 día
4	Inspección	2 días

Se requieren formatos			
Sí	X	No	
Clave	Nombre(s) de Formato(s)	Liga de consulta	
DUUSPR01R01	FORMATO ÚNICO	CODIGO QR	

Datos de Identificación de la Visita/Inspección

Visita/Inspección:	TÉRMINACIÓN DE OBRA
Dependencia/Secretaría:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Responsable/ Enlace:	Dirección de Desarrollo Urbano
Tipo de Actividad:	INSPECCIÓN

Información de Fundamento Jurídico y Sanciones

Fundamento Jurídico

Derechos de Sujeto Obligado

No	Ámbito	Tipo	Artículo	Nombre
1	Municipal	Reglamento	5	Facultades y atribuciones
2	Municipal	Reglamento	73	Nomenclatura y Denominación
3	Municipal	Reglamento	426	Visitas de Inspección

Derechos de Sujeto Obligado

No	Ámbito	Tipo	Artículo	Nombre
1	Federal	Ley		Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Hidalgo
2	Municipal	Reglamento	429, FRACCION I	Identificación del Inspector
3	Municipal	Reglamento	8 CONSTITUCION	Derecho de Petición

Facultades del Inspector

No	Ámbito	Tipo	Artículo	Nombre
1	Municipal	Reglamento	4 FRACCION XI	Facultades y atribuciones
2	Municipal	Reglamento	5 FRACCION II, IV, VII, IX, XI, XII, XV Y XVI	Facultades y atribuciones

Sanciones

Ámbito	Tipo	Artículo	Nombre	Sancion
Municipal	Reglamento	430		Sanciones que haya a lugar
Municipal	Reglamento	434		Multas y/o amonestaciones
Municipal	Reglamento	435		Suspensión y/o Clausura